

F. J. FERNANDEZ NIETO

Aurifer Tagus

Un avance de este artículo fue presentado como comunicación, en marzo de 1969, a la 2.^a reunión de la Sección Local de Salamanca de la Sociedad Española de Estudios clásicos (curso 1968-69)*. Tras su revisión y reelaboración quiero con él sumarme al justo homenaje que la revista *Zephyrus* dedica al Prof. Pericot.

Una cita muy frecuente dentro de la Literatura latina, a partir del s. I a. de C., es la que nos habla del río Tajo como portador de oro¹. Es un hecho digno de destacar la coincidencia unánime de las fuentes, que insisten repetidamente sobre este punto, y notable es también que de esta noticia usaron tanto poetas como prosistas, geógrafos e historiadores. Para algunos de los poetas, el oro arrastrado por el Tajo vino a proporcionarles una figura de la que aprovecharían prodigamente.

La primera mención que en este sentido encontramos procede de Catulo (XXIX, 18-20):

Secunda praeda Pontica; inde tertia
Hibera, quam scit amnis *aurifer Tagus*;
nunc Galliae timetur et Britanniae.

A partir del poeta de Verona, la expresión *aurifer Tagus* queda sellada como una *iunctura* que va a perdurar hasta San Isidoro.

* Vid. *Estudios Clásicos*, T. XII, n.º 55, 1968, p. 605, sesión científica del 26-III-1969. Este trabajo ingresó en imprenta en enero de 1970. Al cabo de unos meses se celebró en León el VI Congreso Internacional de Minería, una de cuyas partes se dedicó a la minería hispana antigua. De los participantes en el congreso, cuyas comunicaciones he podido consultar dado el retraso sufrido en publicarse el presente número de *Zephyrus*, sólo el Prof. J. M. Blázquez conocía ya este artículo por haber presidido e intervenido en la sesión de Salamanca.

¹ *Aurifer*, compuesto de *aurum* y *fero*. Cf. *Thesaurus Linguae Latinae*, II, col. 1496.

Ovidio², Marcial³, Estacio⁴, Silio Itálico⁵, Plinio⁶, Claudio Claudiano⁷, Solino⁸, y San Isidoro⁹ siguen fielmente el expresivo calificativo aplicado por Catulo al Tajo. Igualmente podríamos decir de la variante que introduce Prudencio¹⁰, *aurifluus*, ya que puede encuadrarse dentro del deseo de *aemulatio* del autor, que considera más acertada su nueva adjetivación que la antigua, *aurifer*.

Es indudable que, aun en el caso de los que escriben en prosa, los autores que acabamos de citar han seguido, dentro de su *mimesis*, la feliz creación de Catulo. Por tanto, su valor como fuente podría ponerse en entredicho a la hora de un

² Amor. I, XV, 33-34: Cedant carminibus reges regumque triumphi, / cedat et auriferi ripa benigna Tagi. Met. II, 251: quodque suo Tagus amne vehit, fluit ignibus, aurum.

³ X, XCVI, 3: Auriferumque Tagum sitiam patriumque Salonem. XII, III, 3: Auriferi de gente Tagi tetricique Salonis. I, XLIX, 15: Aestus serenos aureo franges Tago. VI, LXXXVI, 4-5: Qui mavult heres divitis esse Midae, / possideat libycas messes Hermumque Tagumque. VII, LXXXVIII, 7: Quam meus Hispano si me Tagus impleat auro. VIII, LXXVIII, 5-6: Non illi satis est turbato sordidus auro / Hermus et Hesperio qui sonat orbe Tagus. X, XVI, 3-4: Accipe Callaicis quidquid fodit Astur in arvis, / aurea quidquid habet divitis unda Tagi. Otra composición de Marcial podría engrosar la lista; se trata del epigrama V, XIX, 12: *E lamnisve Tagi scripula tota decem*. L. FRIEDLÄNDER comenta en su edición de Marcial, Leipzig 1886, *ad loc.*: "ohne Zweifel war der Gegenstand, der 10 scripula wog, von Gold". El pasaje en cuestión, sin embargo, es dudoso. Véase el comentario de Friedländer.

⁴ Sil. III, 3, 89: Quicquid ab auriferis eiecat Hiberia fossis. Sil. I, 2, 127: Huic Hermum fulvoque Tagum decurrere limo. Sil. I, 3, 108-9: Et flavis Hermus transcurrere ripis / et limo splendente Tagus. *Fulvus limus*: fango amarillo, se refiere a la arena aurífera. Cf. *Fontes Hispaniae Antiquae* (F.H.A.; tomos I-VI redactados por A. Schulten; tomos VIII y IX por R. Grosse) VIII, p. 248.

⁶ I, 155-6: *Auriferi* Tagus ascito cognomine fontis / perque antra et ripas nymphis ululatus Hiberis. XVI, 448-50: ...tulit virtute secundus / e Tyria, quae multa iacet, duo pocula, praeda, / aurifero perfusa Tago. I, 164: Iam Tagus auratis agnoscebatur in armis. I, 234-5: Hinc certant, Pactole, tibi Durisque Tagusque, / quique super Gravios lucentis volvit harenas. XVI, 557-60: Gum iaculo petiere decus, spectacula circi / postrema, et metae certarum vincere finem / burnus avis pollens, quem misit ripa metalli, / qua Tagus auriferis pallet turbatus harenis. II, 401-5: Praeterea textam nodis auroque tralicem / lorica, nulli tegimen penetrabile telo. / Haec, aere et duri chalybis perfecta metallo / atque opibus perfusa Tagi, per singula laetis / lustrat ovans oculus et gaudet origine regni. Cf. F. BLEICHING: *Spanische Landes- und Volkskunde bei Silius Italicus*, Diss. Erlangen 1928, p. 17.

⁶ N. H. IV, 115: Tagus auriferis harenis celebratur.

⁷ Panegy. de quarto consulatu Honorii, 127-8: ...Hispaniam patrem / auriferis eduxit aquis. Panegy. dictus Probino et Olybrio consulibus, 48-52: Praecepta illa manus fluvius superabat Hiberos / aurea dona vomens (si quis tellure revulsa / sollicitis fodiens miratur collibus aurum): / quantum stagna Tagi rudibus stillantia venis / affluxere decus... In Rufinum, I, 101-3: Non Tartesiatis illum satiaret harenis / tempestas pretiosa Tagi, non stagna rubentis / aurea Pactoli: totumque exhauserit Hermum. Fescennina, II, 31-2: Decorent virecta Baetim, / Tagus intumescat auro. De consulatu Stilichonis, II, 228-30: ...Glaucis tum prima Minervae / nexa comam foliis fulvaeque intexta micantem / veste Tagum tales profert Hispania voces. Panegy. dictus Manlio Theodoro consuli, 286-7: Perstrepi hinnitus Baetin, qui splendida potat / stagna Tagi madidoque iubas adspersit auro. Carmina Minora XXX (Laus Serenae), 70-1: Te nascente ferunt per pingua culta tumentem / divitiis undasse Tagum;...

⁸ 23, 6: Ibi Tagus flumen. Tagum ob harenas auríferas ceteris praetulerunt.

⁹ Etym. XIII, 21, 33: Tagum fluvium Cartago Hispaniae nuncupavit, ex qua ortus proccedit; fluvius harenis auriferis copiosus, et ob hoc ceteris fluvii Hispaniarum praelatus. Etym. XIV, 4, 29: Baetis, Mineus, Hiberus et Tagus aurum trahens, ut Pactolus.

¹⁰ Contra Symmachum, II, 605: Quos Tagus aurifluus, quos magnus inundat Hiberus.

estudio histórico¹¹. Ahora bien, a las noticias que éstos nos transmiten hay que añadir los datos que sobre el mismo Tajo proporcionan otro buen número de escritores. Nos referimos a las aportaciones de la Appendix Vergiliana¹², Juvenal¹³, Lucano¹⁴, nuevamente Plinio¹⁵, Séneca¹⁶, P. Mela¹⁷, uno de los Panegíricos Latinos¹⁸, Cl. Rutilio Namaciano¹⁹, Servio²⁰, Jordano²¹, Marciano Capella²², Boecio²³, y los Excerpta ex codice Cassinensi 402²⁴.

¿Es correcto pensar que nos encontramos, pues, ante uno de esos lugares comunes tan frecuentes en las fuentes antiguas? En ocasiones, es cierto, la repetición tan idéntica de esta circunstancia y la frecuencia con que los diversos autores, cuando precisan de un símbolo que exalte la riqueza, recurren a la abundancia en oro del Tajo, incita a considerar que pudiera tratarse de un tópico²⁵. Pero también este mismo argumento, parece indicado suponerlo, puede esgrimirse en pro de la opinión contraria. Precisamente ésta es la intención del presente estudio. No

¹¹ Así, p. ej., J. M. BLÁZQUEZ: *Estructura económica y social de Hispania durante La Anarquía Militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1964, p. 130 ("tópico"); idem, *Exportación e importación en Hispania a final de la República romana y durante el gobierno de Augusto y sus consecuencias*, Anuario de Historia Social y Económica I, 1968, p. 43 ("Frase hecha muy significativa"); idem, *Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto*, Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica, Barcelona 1969, p. 236 ("frase hecha"). Pero la opinión de Blázquez ha cambiado después de la discusión de este artículo en la mencionada reunión de Salamanca: cf. J. M. Blázquez, *Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania Romana*, comunicación presentada al VI Congreso Internacional de Minería (*La Minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica - Estudios*), Vol. I, León 1970, pp. 121, 134 y 148.

¹² Catalept. IX, 52: aurea nunc rapidi flumina adire Tagi?

¹³ Sat. III, 54-55: ... tanti tibi non sit opaci / omnis harena Tagi quodque in mare volvitur aurum. Sat. XIV, 298-9: ... non suffecerat aurum / quod Tagus et rutila volvitur Pactolus harena.

¹⁴ VII, 755-7: quidquid fodit Hiber, quidquid Tagus expulit auri, / quodque legit dives summis Arimaspos harenis, / ut rapiant.

¹⁵ XXXIII, 66: aurum invenitur ... tribus modis: fluminum ramentis, ut in Tago Hispaniae, Pado Italiae, Hebro Thraciae, Pactolo Asiae, Gange Indiae.

¹⁶ Thyest. 353-6: non quicquid fodit Occidens / aut unda Tagus aurea / claro devehit alveo. Herc. Oet. 624-6: ... nec quae Zephyro / subdita tellus stupet aurato / flumine clarum radiare Tagum. Herc. Fur. 1325: Tagusve Hibera turbidus gaza fluens.

¹⁷ III, 8: et est in proximo Salacia, in altero Ulisippo et Tagi ostium, amnis gemmas aurumque generantis. Para Pomponio Mela por tanto el Tajo proporcionó también piedras preciosas. Vid. SCHULTEN, RE IV A 2, col. 2025.

¹⁸ Grat. actio Constantino Aug. (V), 14, 1: quoniam toto orbe terrarum auri argentique metalla tam larga sunt, quis Tagus quisve Pactolus tanto fluxit auro, quantum liberalitate tua consecuti sumus?

¹⁹ De red. I, 355-6: Plus confert populis ferri fecunda creatrix / quam Tartesiaci glarea fulva Tagi.

²⁰ Ad. Verg. Aen. X, 142: Pactolus et Hermus Lydiae flumina sunt, aurum sicut Tagus trahentia.

²¹ Getica, XLIV, 230: A meridie Lysitaniam et fluvium Tagum, qui harenis suis permiscens auri metalla trahit cum limi vilitate divitias.

²² VI, 628: Haec quoque cognomini fluvio permeatur, licet eam Tagus quoque harenis illustret auratis.

²³ Phil. cons. III, pr. X, 7-8: non quidquid Tagus aureis harenis / donat aut Hermus rutilante ripa.

²⁴ Corpus Glossariorum Latinorum V, p. 555: Pactolus et Hermus et Tagus flumina aurum trahunt.

²⁵ Cf. J. M. BLÁZQUEZ: *Estructura económica y social...*, loc. cit.

es probable que, como más adelante veremos, estos 22 autores citados, que suman 46 citas sobre la riqueza del *Tagus*, hayan seguido sin excepción un camino erróneo. Más bien su testimonio recalcaría, en este caso, que el oro que transportaba el Tajo llegó a ser una noticia tan divulgada por todo el mundo clásico que pasó a formar parte del acervo cultural de Grecia y Roma, figurando al lado de las referidas, desde hacía siglos, al Hermo y al Pactolo.

Por otra parte, desde el punto de vista literario es interesante poner de manifiesto, comparativamente, que la mención del Tajo no aparece en los autores que más han utilizado la toponimia alegórica, como Virgilio y Horacio, lo que nos haría dudar con fundamento de su valor como fuente histórica. Bien es verdad que los dos pasajes de Ovidio (vid. nota 2) podrían plantearnos la misma incertidumbre, pero en ambos se trata, como exactamente han apuntado Ehwald y von Albrecht²⁶, de una ingeniosa expresión con base en un hecho cierto. Asimismo la forma en que todos los escritores expresan esta circunstancia, sin calificativos ostentosos, sino ateniéndose solo al puro y simple hecho en sí —el Tajo acarrea oro entre sus arenas—, permite sospechar que no hay nada de tópico en tal afirmación. A este respecto es muy significativo el comentario de Servio a Virgilio (Aen. X, 124): *Pactolus et Hermus Lydiae flumina sunt, aurum sicut Tagus trahentia*. Para Servio, como luego veremos que ocurre con Plinio²⁷, el que ejemplifica el papel de río aurífero por antonomasia es el *Tagus*.

Precisamente los ríos Pactolo y Hermo, que igualmente gozaban de fama como portadores de oro²⁸, aparecen en tales ocasiones referidos al Tajo por considerar que era el ejemplo cuya autenticidad (en las fechas en que escriben Plinio y Servio) no ofrecía dudas. Así es como Servio se ve obligado a indicar que, según sus noticias, es el Pactolo a quien hay que incluir dentro de la *fabula*²⁹.

Lógicamente por tanto la mención del oro del Tajo respondía a una realidad. Para conocer en qué momento histórico surge y empieza a extenderse y de qué forma, tenemos que examinar una serie de testimonios indirectos, transmitidos también en buena parte por las fuentes griegas.

El Carmen XXIX de Catulo —primera de las citas sobre el oro del Tajo—

²⁶ P. Ovidius Naso, *Metamorphosen*, Zürich-Dublin 1966, I, p. 100: "Dass der hispanische Tagus Goldsand führt, benutzt Ovid zu einem sinnreich spielenden Einfalle".

²⁷ Plinio utiliza en la enumeración una *gradatio* o clímax, de más a menos importante o conocido. Vid. nota 15.

²⁸ La relación Tajo-Pactolo la hallamos en ocho de los autores citados; Tajo-Hermo aparece en cinco. Friedländer, en su edición de Juvenal, menciona únicamente esta relación en Plinio (N. H. XXXIII, 66). Una excelente exposición sobre los autores clásicos que se refieren al oro del Pactolo en *Thirteen Satires of Juvenal*, Comm. by E. B. MAYOR, 1878, II, p. 343.

²⁹ Ad Verg. Aen. X, 142: Sed Pactoli fabula talis est. Mida rex cum ibi regnaret, Silenus captus ab eius sociis et vinctus est. Miseratione vel prudentia eum et resolvi fecit et omni adfabilitate fovit. Quibus rebus ille gratiam rependens, praestitit Midae, ut quicquid tetigisset, in aurum verteretur; sed cum ille quaecumque contigisset in aurum convertens, fame periclitaretur, ex praecepto in Pactolum fluvium abluendi gratia se mittere iussus est. In quem se cum iecisset, ferendi auri naturam flumini dedit, ipse destitit in aurum quae contingebat mutare. Inrigat autem auro mire, cum ramenta quaedam auri inveniri dicantur. Sobre el oro del Pactolo, que probablemente se había agotado unos cuantos siglos antes, ver Herod. V, 101.

encierra un crudo reproche a César atacando directamente a la persona de su lugarteniente Mamurra por no haber sabido refrenar los desmanes y la avaricia de éste, dirigidos al botín (*praeda*), “como bien sabe el aurífero Tajo” (*quam scit amnis aurifer Tagus*). Con ello el poeta hace referencia a la campaña que César condujo contra Lusitania como propretor de la Hispania Ulterior en el año 61 a. de C.³⁰. A sus órdenes actuaba Mamurra.

Pero ya antes de César se conocía la riqueza del Tajo. Un hecho cierto es que el afán imperialista de Roma estaba determinado en buena medida por el interés económico que sus conquistas pudieran proporcionarle. La riqueza metálica de Hispania siempre atrajo la codiciosa atención de los romanos y no es extraño que, como bien indica Gómez Moreno³¹, “provocase guerras, las más duras y obstinadas a lo largo de siglos”. Sin embargo, no fue únicamente esta riqueza el móvil de la conquista romana³². Influyeron sin duda otros motivos más generales de índole comercial y política, como había ya ocurrido con la conquista cartaginesa³³: por razones estratégicas y sociales Roma precisaba cortar los abastecimientos de Cartago en la península y encontrar nuevos asentamientos para su economía agraria, contribuyendo Hispania eficazmente desde los primeros momentos de la conquista, con tierras, hombres y dinero, a la formación del potente capitalismo romano. La política del senado fue siempre muy clara en este punto³⁴. Y por otra parte no hay que olvidar la actividad de los generales romanos, que por propia iniciativa podían declarar la guerra, cerrar tratados, y a quienes jurídicamente pertenecía el botín entero. En más de un caso, es bien sabido, la desmedida codicia de éstos provocó tristes episodios, de los que está plagada la historia de las guerras de las tribus hispanas con Roma³⁵. Con gran

³⁰ Cf. *Catullus. A commentary* by C. J. FORDYCE. Oxford 1961, p. 163.

³¹ *Oro en España*, Archivo Español de Arqueología (AEArq.) XLV, 1941, p. 461.

³² SCHULTEN RE VIII 2, col. 2005 (hay una traducción española de este artículo: A. Schulten, *Hispania*, Barcelona 1920, p. 70) afirma que “la riqueza de Hispania en metales preciosos fue el objetivo de la conquista romana”. En contra M. MARCHETTI, art. Hispania del *Dizionario epigrafico di antichità romana* de Ettore de Ruggiero, T. III, Roma 1922, p. 781, a quien sigue M. TORRES en la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal (HEMP), T. II, Madrid 1935, p. 332. Las noticias entre los mismos historiadores eran ya muy discutidas; así Polib. III, 57, 3 nos indica: οὐδὲν εἰρήκαμεν... ἔτι δὲ τῶν ἀργυρείων καὶ χρυσείων τῶν κατ’ αὐτὴν Ἰβηρίαν, ὑπὲρ ὧν οἱ συγγραφεῖς ἀρφισθητοῦντες πρὸς ἀλλήλους τὸν πλείστον διατίθενται λόγον.

³³ Es posible que ya los cartagineses explotaran el oro del río *Tader* (Segura), de cuya riqueza habla Teofrasto, *De mirab. ausc.* 46: καὶ ἐν Ἰβηρίᾳ δὲ τὸν καλούμενον Θεόδωρον ποταμὸν ἐκβράσσειν τε πολὺ περὶ τὰ χεῖλη χρυσίον, ὁμοίως δὲ καταφέρειν. El nombre helenizado (*Teodoro*) del río llamado en ibérico *Tader* se encuentra ya en la *Ora Marítima* de Avieno (vv. 456-460), con la indicación del aprovechamiento por parte de los cartagineses: Theodorus illic (nec stupori sit tibi / quod in feroci barbaroque s[t]at loco / cognomen huius Graeciae accipis sono) / prorepat amnis : ista Phoenices prius / loca incolebant. Sobre las exacciones de los cartagineses en la península; cf. J. M. BLÁZQUEZ: *Fuentes literarias...*, pp. 117 ss.

³⁴ Vid. J. M. BLÁZQUEZ: *El impacto de la conquista de Hispania en Roma* (218-154 a. C.), *Estudios Clásicos*, T. VII, n. 37, p. 14; idem, *El impacto de la conquista de Hispania en Roma* (154-83 a. C.), *Klio* 41, 1963, pp. 168 ss.; H. SIMON: *Roms Kriege in Spanien*, Frankfurt am Main 1962, p. 61.

³⁵ Recordemos los casos de Lúculo y Galba. App. Iber. 54 narra que Lúculo no pudo conseguir de los habitantes de Intercatia oro ni plata.

acierto ha escrito E. Meyer que "mindestens gegenüber den Völkern, mit denen Rom nicht in einem beschworenen Vertragsverhältnis stand, konnte ein Imperiumsträger aus eigener Machtvollkommenheit einen Krieg eröffnen und umgekehrt Verträge schliessen, und da die gesamte Beute eines Krieges juristisch dem Feldherrn gehörte, wenn es auch ein Skandal war, falls er sie tatsächlich ganz für sie selbst behielt, war die Versuchung zu reinen Beutekriegen oder aus reinem persönlichen Ehrgeiz stets gross. *Es ist kaum zuviel gesagt, wenn man behauptet, dass der grössere Teil der auswärtigen Kriege, die Rom seit der Errichtung auswärtiger Provinzen geführt hat, solche Kriege privater Natur waren.* Oft genug spielten sie in der Geschichte Roms eine verhängnisvolle Rolle"³⁶. Y, en efecto, las noticias de los éxitos de los generales romanos en Hispania suele venir acompañada con una relación de las cantidades en oro y plata que éstos aportaron al tesoro de la República, siendo la cantidad proporcionada por las guerras entre 218-154 a. C. mucho mayor que la obtenida entre 154-83 a. C. (6.316 libras de oro en el primer período). Esta relación puede hallarse fácilmente en varios lugares, por lo que nos eximimos de relatarla una vez más³⁷.

Los primeros intentos de penetración en Lusitania, partiendo de la Hispania Ulterior, han de situarse a mediados del s. II a. C. En el año 153 Lucio Mummius vence a los lusitanos al sur del Tajo (App. Iber. 56-57) aniquilándolos totalmente y reuniendo un ingente botín; el que no pudo transportar lo distribuyó entre sus soldados, y el resto lo quemó en honor de los dioses de la guerra. Al año siguiente Marco Atilio y Claudio Marcelo logran un nuevo éxito tomando, según la narración de Appiano, en la Hispania Ulterior, al sur del Tajo, la mayor ciudad de los lusitanos, *Oxtracas*, quizá la moderna Ocrato (hoy Crato) (App. Iber. 58). En 150 a. C. Lúculo y Galba cosecharon, con sus acostumbrados métodos, dos nuevos triunfos sobre las tribus lusitanas, provocando con su conducta la insurrección que encabezó Viriato (App. Iber. 58-60; Oros. IV, 21, 10). En la lucha con Roma el mando para el año 139 a. C. correspondió al cónsul Quinto Servilio Cepión. El cónsul mandó abrir un nuevo camino de penetración desde el *Anas* (Guadiana) hacia el Norte, hasta la sierra de Gredos, atravesando el *Tagus*, cuya finalidad primera, pacificar a los lusitanos, debió de pasar pronto a convertirse en económica, explotación de la riqueza metalífera de Lusitania comprendida en-

³⁶ *Römischer Staat und Staatsgedanke*, Zürich 1948, pp. 121 s.

³⁷ Quien por primera vez dio un cuadro con las cifras de las cantidades obtenidas por Roma fue, creo, RÖSINGER: *Über den Gold- und Silberreichtum des alten Spaniens*, Schweidnitz 1858, p. 13. El mismo cuadro lo vuelve a dar A. SCHULTEN: *Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spaniens II*, Strasbourg-Kehl 1957, pp. 479 (oro) y 486 (plata) (hay traducción española de este libro, más completa que la edición alemana: A. SCHULTEN: *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica II*, Madrid 1963, CSIC, p. 237) e igualmente J. M. BLÁZQUEZ: *Fuentes literarias...*, p. 119. Las noticias en general pueden verse en F. R. ADRADOS: *La fides ibérica*, Emerita 14, 1946, pp. 147 ss.; C. FERNÁNDEZ-CHICARRO: *Laudes Hispaniae*, Madrid 1948, pp. 68 ss.; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto*, Anales de Historia Antigua y Medieval 1949, p. 10; J. M. BLÁZQUEZ: *Notas a la contribución de la península ibérica al erario de la República romana*, Trabajos de Antropología e Etnología 17, 1959, pp. 175 ss.; idem, *Estudios Clásicos* 1962, pp. 14 ss.; idem, *Klio* 41, 1963, pp. 168 ss.; idem, *Roma y la explotación económica de la Península Ibérica*, en el libro *Las raíces de España*, editado por J. M. Gómez Tabanera, Madrid 1967, pp. 262 ss.

tre ambos ríos. A mitad de camino aproximadamente entre estos dos ríos construyó Cepión un punto de apoyo, *Castra Servilia*, no lejos al parecer, según Schulten, del posterior *Castra Caecilia*. Otro punto de apoyo del cónsul sería (*Castra*) *Caepiana*, cerca de Setúbal, en la vía de penetración hacia el Suroeste de Lusitania, que más tarde utilizó también, como el anterior camino, Metelo, en la lucha con Sertorio³⁸. Y durante las conversaciones que mantuvo Viriato poco antes de su muerte con Popilio Lenas y con Cepión mismo, los romanos poseían su campamento en la ribera sur del Tajo³⁹.

Pero no acabó con el asesinato de su caudillo la resistencia de las tribus lusitanas; el sucesor de Quinto Servilio Cepión, el cónsul Décimo Junio Bruto, llegado en el 138 a. C. para apagar los últimos brotes de la revuelta, emprendió ese mismo año una expedición a Lusitania con vistas a la pacificación de la zona, que completó durante el año siguiente, cruzando en el 136 el Duero en expedición hacia los pueblos del Noroeste. El motivo sin embargo de esta campaña no fue únicamente militar: por Appiano sabemos que Junio Bruto pensaba enriquecer a sus soldados (y sacar provecho él mismo, evidentemente) saqueando las diversas ciudades de la región⁴⁰, y Valerio Máximo relata que sometida casi toda la Lusitania, propuso Bruto a la ciudad de *Cinginnia* un trato por dinero; la respuesta de sus habitantes fue unánime: sus mayores, contestaron, les habían dejado armas para defender la ciudad, no oro para comprar su libertad a un general avaro⁴¹.

Dos emplazamientos utilizó Bruto preferentemente como puntos de apoyo para sus operaciones. Uno de ellos fue la ciudad de *Morón*, situada en una montaña a orillas del Tajo, distante 500 estadios del mar aproximadamente (92,5 kms.). La isla que se describe en las cercanías de Morón es identificada por Schulten como la isleta de *Almourol*, que viene a distar unos 90 kms. del mar, en la confluencia del Tajo con su afluente el *Zêzere*, y la ciudad la sitúa en el monte *Cha Marcos*, dominando desde la ribera la isla, donde el profesor alemán halló vestigios de una antigua población⁴². Estos detalles nos serán más adelante de

³⁸ App. Iber. 70. Cf. A. SCHULTEN: *Ein römisches Lager aus dem sertorianischen Kriege*, Jahrb. d. dt. arch. Inst. 33, 1918, p. 78; idem, F.H.A. IV, p. 123; idem, *Sertorius*, Leipzig 1926, pp. 67 y 70 (hay una edición española: *Sertorio*, Barcelona 1949, pp. 91 y 95).

³⁹ A. SCHULTEN, *Viriatius*, Neue Jahrbücher f. das Klassische Altertum 1917, p. 226.

⁴⁰ App. Iber. 71: ἐς δὲ τὰς πόλεις αὐτῶν ἐτράπετο, δίκην τε λήψεσθαι προσδοκῶν, καὶ τῆ στρατιᾷ πολὺ κέρδος περιέσεσθαι, y 73, en donde describe que Bruto inspiró a los habitantes de Talabriga miedo y la creencia de que iba a imponerles un terrible castigo, pero todo acabó en unos reproches, lo que no le impidió arrebatárles los caballos, el trigo, el dinero público y otros recursos generales, permitiéndoles habitar de nuevo su ciudad, contrariamente a lo que esperaban. Sobre Talabriga vid. RE IV A 2, col. 2058 (Schulten) y A. HOLDER: *Alt-Celtischer Sprachschatz*, II, Leipzig 1904, col. 1706 s., con las fuentes.

⁴¹ VI, 4, ext. 1: Nam cum ei se tota paene Lusitania dedidisset ac sola gentis eius urbs Cinginnia pertinaciter arma retineret, temptata redemptione propemodum uno ore legatis Bruti respondit ferrum sibi a maioribus, quo urbem tuerentur, non aurum, quo libertatem ab imperatore avaro emerent, relictum.

⁴² Estrab. III, 3, 1: κείται δ' ἡ νῆσος κατὰ Μόρωννα πόλιν εὖ κειμένην ἐν ὄρει τοῦ ποταμοῦ πλησίον, ἀφεστῶσαν τῆς θαλάττης ὅσον πεντακοσίου σταδίου... ταύτη δὲ τῆ πόλει Βροῦτος ὁ Καλλαϊκὸς προσαγορευθεὶς ὀρητηρίῳ χρώμενος ἐπολέμησε πρὸς τοὺς Λυσιτανούς, καὶ κατέστρεψε τοὺτους. τοῖς δὲ τοῦ ποταμοῦ ρεῖθροις ἐπετείχισε τὴν Ὀλοσιπῶνα,

suma importancia. Al mismo tiempo Bruto construyó Olisippo, en la parte estrecha de la desembocadura del río, fuerte que protegía los transportes de abastecimiento al interior.

Nuevas operaciones en Lusitania se llevan a cabo en 114 a. C. por Cayo Mario, pretor de la Ulterior (Plut. Mar. 6; Cic. Verr. III, 209 elogia su probidad en el gobierno de la provincia), en 112 por el pretor L. Calpurnio Pisón (App. Iber. 99) y a su muerte por M. Junio Silano (Ruf. Festo, Brev. V, 1). En el año 111 a. C. le corresponde a Servio Galba la pretura de la Ulterior, pero debido a la amenaza de los cimbrios y a la segunda revuelta de esclavos en Sicilia se enviaron sólo legados para que aplacasen la guerra como pudiesen (App. Iber. 99: con guerra se refiere a la insurrección permanente de los lusitanos). En 109 fue pretor Q. Servilio Cepión, hijo del que trató con Viriato, que acabó, según Eutropio (IV, 27) con el alzamiento lusitano. Vuelven a estar en pie de guerra las tribus en 102 a. C., para lo que viene a Hispania el pretor M. Mario, al parecer hermano de Cayo, que contó con el auxilio de los celtíberos (App. Iber. 100), siendo dominadas éstas por L. Cornelio Dolabella en 101-100 a. C.⁴³

Tras el examen de las diversas etapas por que atravesó la penetración romana en Lusitania, puede afirmarse que hasta las expediciones de Décimo Junio Bruto a partir del 138 a. C., aprovechando el camino abierto un año antes por su predecesor Quinto Servilio Cepión, no llegó a conocerse la explotación de la riqueza aurífera del Tajo llevada a cabo por los indígenas. Las fuentes que narran, como hemos señalado anteriormente, el deseo de Bruto de enriquecerse con estas campañas, permiten suponer que tanto el general como el ejército supo de la procedencia de los objetos preciosos de los lusitanos, pues la ciudad de *Morón*, que sirvió a Bruto de base, se hallaba enclavada en la confluencia del Zêzere con el Tajo, en uno de los tramos del río, como posteriormente veremos, donde la arena aurífera era más abundante y se han hallado hoy día vestigios de antiguos lavaderos (vid. mapa).

Hasta el año 80 a. C. no volvemos a tener noticias de la presencia romana en esta zona. Con la llegada en esta fecha de un nuevo gran caudillo los lusitanos van a agruparse en torno a Sertorio en un último esfuerzo por conservar su libertad. El escenario de los primeros encuentros entre Sertorio y Metelo se centrará en la región comprendida entre el Tajo y el Guadiana. Metelo operó (79 a. C.) como máximo hasta las sierras de Gredos y de Gata, donde termina su carretera de penetración que arranca desde *Metellinum*; utilizó además otras dos vías hacia el oeste y suroeste del país durante la expedición del 78. No tuvieron éxito sin embargo sus intentos por dominar la región, por lo que en el año 77 retiró su ejército hacia Córdoba. Sertorio pasó entonces a la ofensiva, marcándose como objetivo la conquista de la Hispania Citerior. Durante esta

ὡς ἂν ἔχοι τοὺς ἀνάπλους ἐλευθέρους καὶ τὰς ἀνακομιδὰς τῶν ἐπιτηδείων, ὥστε καὶ τῶν περὶ τὸν Τάγον πόλεων αὐταὶ κράτισται. Cf. F.H.A. IV, pp. 137 s. y VI, pp. 197 s.

⁴³ F.H.A. IV, p. 148. *Obsequens* al año 101 a. C.: Lusitanis devictis Hispania ulterior pacata.

permanencia de dos años en Lusitania —de cuyos recursos habría oído hablar Sertorio quince años antes cuando era tribuno militar con Tito Didio en la guerra contra Celtiberia— obtuvo notables ganancias. No fue remiso el pueblo en entregar a su jefe todo tipo de objetos valiosos y así, gracias al oro de las ciudades que le apoyaron, y que Sertorio precavidamente iba atesorando, fue posible el que mantuviese un ejército al mando de su lugarteniente Hirtuleyo, que operó durante el 77 a. C. en la región lusitana ⁴⁴.

César pues, como ya vimos y testimonia Catulo, supo sacar igualmente provecho de esta riqueza fluvial en oro de Lusitania. Tan elocuentes como la afirmación de Catulo son las de Plutarco, Suetonio, Apiano y Zonaras, quienes al trazar la semblanza del caudillo romano aluden a los beneficios que obtuvo de su mandato ⁴⁵. Y ciertamente la necesidad en que se hallaba César de conseguir dinero —salió hacia Hispania precipitadamente, pues los acreedores le exigían una cantidad fabulosa (25.000.000 de sestercios; App. B. C. II, 8) amenazándole con un proceso, del que se vio libre gracias a la fianza de Craso— debió de impulsarle a sacar el mayor rendimiento de la provincia, de modo que su secuaz Mamurra, el ejército, como cuentan Plutarco y Zonaras, y el mismo erario romano, afirma Apiano, se lucraron con esta campaña. Suetonio y Apiano, que siguen a Asinio Polión, el riguroso crítico de César, censuran acremente su gestión por la cantidad de dinero que exigió para poder pagar su deuda y por haber saqueado ciudades pese a que habían mediado una *deditio* formal.

La actuación de César con los habitantes de *Medobriga* nos ilustra sobre los procedimientos empleados: habitaban éstos junto al *Herminius mons*, dedicándose al bandolerismo ⁴⁶; César sitió la ciudad y a pesar de su rendición la saqueó, ya

⁴⁴ Diod. XXXVII, 22 a, 1: (Σερτόριος) πολὺν δὲ ἄργυρον καὶ χρυσὸν ἄθροίσας, οὐκ εἰς τὸ κοινὸν τοῦ πολέμου ταμείον κατετίθετο, ἀλλ' ἰδίᾳ ἐθήσαυριζεν· οὔτε τοῖς στρατιώταις ἐχορήγει τὰς μισθοφορίας, οὔτε τοῖς ἡγεμόσι μετεδίδου τούτων. Cf. A. SCHULTEN: *Sertorius*, p. 73 (ed. española, pp. 98 s.).

⁴⁵ Plut., Caes. XII: τῆς γούν Ἰβηρίας ἐπιβάς εὐθύς ἦν ἐνεργός, ὥσθ' ἡμέραις ὀλίγαις δέκα σπείρας συναγαγεῖν πρὸς ταῖς πρότερον οὐσαις εἴκοσι, καὶ στρατεύσας ἐπὶ Καλλαϊκούς καὶ Λυσιτανούς κρατῆσαι καὶ προελθεῖν ἄχρι τῆς ἔξω θαλάσσης τὰ μὴ πρότερον ὑπακούοντα Ῥωμαίοις ἔθνη καταστρεφόμενος... ἐπὶ τούτοις εὐδοκιμῶν ἀπηλλάγη τῆς ἐπαρχίας, αὐτὸς τε πλούσιος γεγινώς καὶ τοὺς στρατιώτας ὠφελῆκώς ἀπὸ τῶν στρατείων, καὶ προσηγορευμένος αὐτοκράτωρ ὑπ' αὐτῶν. Suet., Caes. 54: in Hispania pro consule et a sociis pecunias accepit emendicatas in auxilium aeris alieni et Lusitanorum quaedam oppida, quamquam nec imperata detrectarent et advenienti portas patefacerent, diripuit hostiliter. App. B. C. II, 8: διαθέμενος δὲ τοὺς ἐνοχλοῦντας, ὡς ἐδύνατο, καὶ τῆς Ἰβηρίας ἐπιβάς χρηματίζειν μὲν ταῖς πόλεσιν ἢ διαιτᾶν δίκας ἢ ὅσα ὁμοιότροπα τούτοις, ἅπαντα ὑπερείδεν ὡς οὐδὲν οἷς ἐπενόει χρήσιμα, στρατιὰν δὲ ἀγεῖρας ἐπέτιθετο τοῖς ἔτι λοιποῖς Ἰβήρων ἀνὰ μέρος, μέχρι τὴν Ἰβηρίαν ἐς τὸ ὀλόκληρον ἀπέφηνε Ῥωμαίοις ὑποτελῆ, καὶ χρήματα πολλὰ ἐς Ῥώμην ἐπέμψεν ἐς τὸ κοινὸν ταμείον. Zonaras, 10, 6: (ὁ Καῖσαρ) ἐπὶ Λυσιτανούς καὶ Καλλαϊκούς ἐστράτευσε· καὶ κρατήσας τούτων ἄχρι τῆς ἔξω προῆλθε θαλάσσης, τὰ μὴ πρὶν ὑπέικοντα Ῥωμαίοις ἔθνη καταστρεφόμενος. καὶ ἀπηλλάγη τῆς ἐπαρχίας εὐδοκιμῶν αὐτὸς τε πλούσιος γεγινώς καὶ τοὺς στρατιώτας ὠφελῆκώς.

⁴⁶ Sobre el descontrol económico-social de los lusitanos y las causas del bandolerismo, cf. J. MALUQUER, HEMP I, 3, pp. 152 ss.; J. CARO BAROJA: *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*, Barcelona 1946, pp. 201 ss.; idem, *España primitiva y romana*, Barcelona 1957, p. 70; C. VIÑAS: *Apuntes sobre historia social y económica de España*, Arbor 158, 1959, pp. 43 ss.; A. GARCÍA Y BELLIDO: *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*, Hispania 5, 1945; J. M. BLÁZQUEZ: *Economía de los pueblos prerromanos...*, pp. 237 ss.

que había prometido a cada uno de sus soldados cien sestercios del dinero que proporcionase el botín, promesa que cumplió⁴⁷. La localización de *Medobriga* en la sierra de la Estrella (Schulten RE XV, 1 col. 108; FHA V, pp. 13 y 83), la inscripción CIL II 458, en que aparece citado un *Meidubrigensis*, hallada en la comarca de *Benespera*, en dicha sierra a orillas del Zêzere en su curso superior, vuelven a situarnos en una zona que no era extraña a la explotación de la arena aurífera (vid. mapa).

Del resultado de esta campaña, por consiguiente, procede la información que llegó a oídos de Catulo para censurar las rapiñas de César y Mamurra; y Lucano, cuyas simpatías no eran favorables al joven oligarca⁴⁷ bis, fustigó en la Farsalia los pillajes que el ejército de César cometió en Lusitania: *ut rapiant, quidquid Tagus expulit auri*. Tampoco Pompeyo, sin embargo, fue ajeno a esta cómoda fuente de ingresos; seguramente el ya veterano soldado de las guerras hispánicas —Pompeyo llegó como procónsul de la Hispania Citerior en el año 77 a. C. para hacerse cargo de la guerra sertoriana en esta provincia, permaneciendo seis años en ella hasta la muerte de Sertorio en el 72—, cuya proverbial arrogancia destacan las fuentes, dio a conocer el hecho a su regreso a Roma para recibir los honores del triunfo (Diciembre del 72)⁴⁸. Lo cierto es que unas décadas más tarde ambos rivales, César y Pompeyo, pudieron disfrutar del metal lusitano.

No podía escapar tal circunstancia a la fina crítica de ese gran costumbrista que fue Petronio. En su poema de la guerra civil, parodia de la obra de Lucano, alude Petronio a este interés que movía las campañas de Roma y probablemente también a las ganancias que los dos contendientes pensaban obtener en Hispania, censurando la codicia de la Urbe y de sus gentes: *...si quis sinus abditus ultra, / si qua foret tellus, quae fulvum mitteret aurum, / hostis erat, fatisque in tristia bella paratis / quaerebantur opes...*⁴⁹.

A partir ya del s. I a. C. continuó ininterrumpidamente la explotación del *Tagus* hasta fechas bien tardías. Las fuentes desde esta época hasta el Bajo Imperio van a seguir insistiendo sobre este punto, como puede deducirse del análisis de las mismas, citadas al comienzo de este estudio.

⁴⁷ Dion Casio XXXVII, 52; Bell. Alex. 48: itaque, cum primum in unum locum exercitum conduxit, sestertios centenos militibus est pollicitus, nec multo post cum in Lusitania Medobregam oppidum montemque Herminium expugnasset, quo Medobregenses confugerat, ibique imperator esset appellatus, sestertiis centenis milites donavit. Multa praeterea et magna praemia singulis concedebat. Cf. Plinio N.H. IV, 118, y CIL II 458; 760, en donde aparecen los *Meidubrigenses* como uno de los pueblos que participaron en la construcción del puente de Alcántara sobre el Tajo, y 5250. Vid. para esta última inscripción A. HOLDER: *op cit.*, col. 526.

⁴⁷ bis Cf. J. BRISSET: *Les idées politiques de Lucain*, Paris 1964, pp. 136 s.

⁴⁸ En efecto, Plinio N.H. IV, 115 se basa en Varrón, que estuvo en Hispania junto a Pompeyo contra César, a quien se rindió en Córdoba. Su inmenso afán de noticias le haría informarse por medio de Pompeyo de tales hechos.

⁴⁹ Satyr. CXIX, 4-7: "si había alguna bahía escondida allá lejos, o alguna tierra que produjese amarillo oro, era enemiga, y se iba a la caza de sus riquezas simulando fatalidades de crueles guerras...". Sigo la traducción y comentario de M. C. DÍAZ Y DÍAZ en su edición de Petronio, Barcelona 1969, Ed. Alma Mater, II, p. 109. Este poema se opone a Lucano, al que repetidamente imita o parafrasea. Los vv. 1-60 son un desarrollo diatríptico contra la corrupción en Roma en la época imperial.

Acto seguido, pasemos a examinar los datos puramente técnicos. ¿De dónde procede el oro que arrastra el Tajo? ¿Se encuentra éste a lo largo de todo el recorrido? En propiedad, el *aurifer Tagus* era únicamente el curso inferior del río, plenamente ya localizado por tanto en la Lusitania. Estrabón nos habla de la arena aurífera de los ríos de Lusitania, que no se limitaba al Tajo, sino que circulaba también por sus afluentes⁵⁰. Pero es posible que en el caso del testimonio de Marcial en el concepto de *Tagus* se halle incluido tanto el Tajo como su afluente el *Tagonius* o Tajuña⁵¹. El oro era arrastrado por el río cogiéndolo de los lindes de los montes metalíferos, que se extendían desde el sur hacia el Tajo, y no sólo este río, sino también algunos de sus afluentes, como hemos dicho, eran objeto de explotación: por los datos arqueológicos que poseemos lo eran sin duda el Zêzere, el Erjas y el Sever. Estrabón menciona estos montes, que hace llegar hasta el Tajo⁵².

Plinio en la *Historia Natural* nos pone al corriente en cuanto al modo en que aparece el oro que se hallaba mezclado con la arena de depósito de los ríos. Para el ejemplo, como ya hemos notado, cita en primer lugar al Tajo. Gracias a él sabemos que el llamado *segutilum* era la arena aurífera que se encontraba en el acarreo de los ríos, y el *talutium* era la capa con oro que se hallaba debajo de esta superior o *segutilum*. El nombre específico con que se designaba a la arena capaz de portar oro era *ramentum*⁵³. La exactitud de las indicaciones de Plinio referentes al oro y su explotación han sido bien aquilatadas por H. Quiring⁵⁴.

Se nos han conservado otras de las antiguas denominaciones indígenas en las palabras *pala-balux*, que significaba pepita de oro o arena aurífera (compárese hoy en castellano "baluz"). Cuenta Estrabón que en ocasiones se ha llegado a encontrar algunas de estas "palas" que pesaron media libra (109 gr) y que apenas necesitaban de un refinado. Y se llamaba *palaga* o *palacurna*, como indica Plinio, a algunas masas de oro obtenidas en las *arrugiae* que pesaban más de 10 libras

⁵⁰ III, 3, 4: 'Η δ' οὖν χώρα, περὶ ἧς λέγομεν, εὐδαίμων τέ ἐστι καὶ διαρρεῖται ποταμοῖς μεγάλοις τε καὶ μικροῖς, ἅπασιν ἐκ τῶν ἐωθινῶν μερῶν, παραλλήλοις τῷ Τάγῳ· ἔχουσι δὲ καὶ ἀνάπλους οἱ πλείους καὶ ψῆγμα τοῦ χρυσοῦ πλείστον. Trad.: la región de que hablamos (*Lusitania*), goza de prosperidad y está surcada por grandes y pequeños ríos, todos ellos procedentes del Este, paralelos al Tajo: la mayoría se pueden remontar navegando y contienen gran cantidad de arenas auríferas.

⁵¹ Cf. M. DOLC: *Hispania y Marcial. Contribución al estudio de la España Antigua*, Barcelona 1953, CSIC, p. 202; A. SCHULTEN: *Iberische Landeskunde*, pp. 341 ss. (ed. española, pp. 72 ss.).

⁵² III, 2, 3: ὑπέρεκται δὲ καὶ τούτου μεταλλείας ἔχοντα ὄρη, καθήκει δὲ ταῦτα πρὸς τὸν Τάγον. Trad.: está dominado (el *Anas*) por montes ricos en metales, que se prolongan hasta el Tajo.

⁵³ N.H. XXXIII, 67: aurum qui quaerunt, ante omnia *segutilum* tollunt; ita vocatur indicium. Alveus hic est harenae, quae lavatur, atque ex eo, quod resedit, coniectura capitur... Cum ita inventum est in summo caespite, *talutium* vocant, si et aurosa tellus subest. Cetero montes Hispaniarum, aridi sterilesque et in quibus nihil aliud gignatur, huic bono fertiles esse coguntur (*talutium Sillig: talutatium codd.*). Vid. F.H.A. VIII, pp. 202-203. *Ramentum* se hace derivar de *radere*, y es "la arena arrastrada por los ríos que contiene oro" (ver Plinio N.H. XXXIII, 66 en la nota 15). Sobre esta forma de aparición del oro (*harenis*) nos hablan varias de las fuentes: Plinio, Silio Itálico, Lucano, Estacio (*limo*), Juvenal, Solino, Cl. Claudiano, Boecio y San Isidoro.

⁵⁴ *El laboreo de las minas de oro por los romanos en la Península Ibérica y las arrugias de Plinio*, Investigación y Progreso IX, n. 1, enero 1935, pp. 6 ss.

romanas (3,275 kgr.). Según este mismo autor las pequeñas bolitas de oro se llamaban también *striges*; la palabra debe de venir de *stringere* (*strigmentum*), y significaría la pepita de oro arrancada por el agua de la piedra⁵⁵. En todos los casos se trataba del oro, en estos montes de la Lusitania, que estaba en cuarzos y pizarras, rocas que al ser desintegradas por el agua van depositando el mineral arrancado en los cauces de los ríos.

Estrabón suministra igualmente valiosos datos sobre la manera en que aparece el oro en ríos y terrazas fluviales, y el método de extracción y lavado. Así en III, 2, 8 indica: *el oro procede no sólo de las minas sino también del lavado. Ríos y torrentes transportan la arena aurífera, que está por todas partes e incluso allí en donde no hay agua. En estos lugares el oro no se puede apreciar a simple vista, mientras que si se inundan relucen las pepitas de oro. Al inundar las zonas secas se logra que brille el metal, y por medio de pozos y otras técnicas obtienen el oro una vez lavada la arena. Así en la actualidad los denominados lavaderos de oro son más numerosos que las minas. Y añade más adelante: en cuanto a la explotación en los cursos de agua, se draga el lecho y la tierra se lava allí mismo en pilas, o bien se practican pozos y se lava la tierra extraída*⁵⁶.

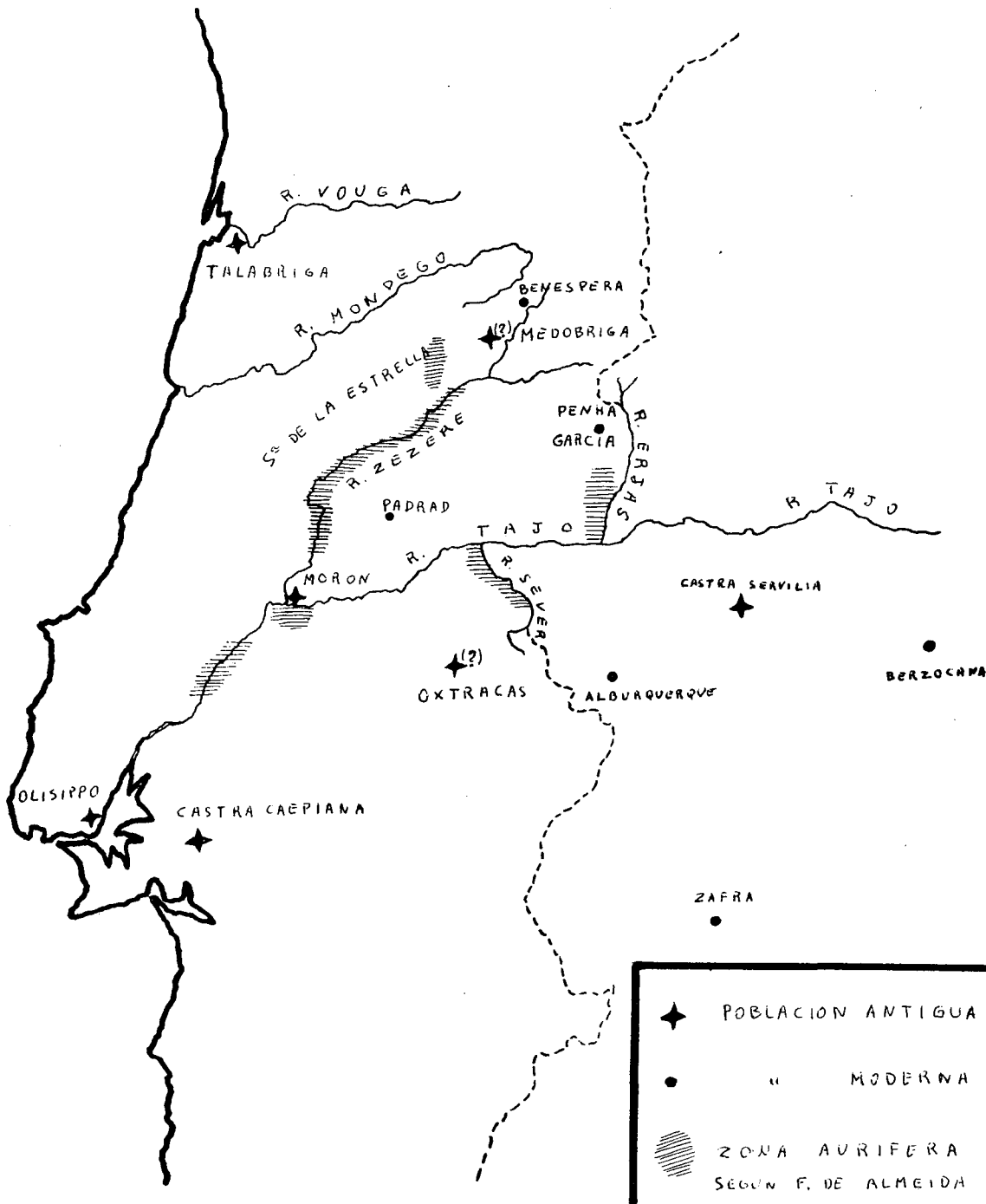
Lavaderos de oro como los descritos por Estrabón se hallaban en el Tajo y en tres de sus afluentes, el Zêzere, el Erjas y el Sever, siguiendo las técnicas de las pilas y los pozos. Schulten afirma que se han hallado rastros de antiguos lavaderos en el Tajo, aunque sin determinar dónde, cuándo y cómo (¿quizá los vio personalmente?), y lo mismo afirma Quiring⁵⁷. Para lavar el material, como refiere Estrabón (Posidonio) de los ártabros, la tribu lusitana más apartada, las mujeres recogían con rastrillos la arena y el aluvión y lo lavaban en unas espuestas trenzadas como una cesta⁵⁸. Quizá a este mismo sistema alude Plinio cuando menciona los yacimientos llamados *alutiae*: en los lechos secos de las ramblas los mineros lavan la arena con una corriente de agua que va dejando posar pequeñas

⁵⁵ Estrab. III, 2, 8; Plinio XXXIII, 77; Marcial XII, 57, 9 s.; Justino XLIV, 1, 7. *Striges* en Plinio XXXIII, 62. Cf. H. BLÜMNER: *Technologie und Terminologie der Gewerbe und Künste bei Griechen und Römern*, IV, Leipzig 1887, pp. 113 y 119 para todos los tecnicismos citados; F.H.A. VI, pp. 175 ss. y VIII, p. 348; A. SCHULTEN: *Iberische Landeskunde*, pp. 476 s. (ed. española, pp. 248-263).

⁵⁶ 'Ο δὲ χρυσὸς οὐ μεταλλεῦεται μόνον, ἀλλὰ καὶ σύρεται. Καταφέρουσι δ' οἱ ποταμοὶ καὶ οἱ χεῖμαρροι τὴν χρυσίτιν ἄμμον, πολλαχοῦ καὶ ἐν τοῖς ἀνύδροις τόποις οὔσαν, ἀλλ' ἐκεῖ μὲν ἀφανὴς ἐστίν, ἐν δὲ τοῖς ἐπικλύστοις ἀπολάμπει τὸ τοῦ χρυσοῦ ψῆγμα. Καὶ τοὺς ἀνύδρους δὲ φορητῶ ἐπικλύζοντες ὕδατι στιλπνὸν ποιοῦσι τὸ ψῆγμα, καὶ φρέατα δ' ὀρύσσοντες καὶ ἄλλας τέχνας ἐπινοοῦντες πλύσει τῆς ἄμμου τὸν χρυσὸν ἐκλαμβάνουσι. Καὶ πλείω τῶν χρυσορυχείων ἐστὶ νῦν τὰ χρυσοπλύσια προσαγορευόμενα. Los lavaderos de oro eran por lo tanto en época de Estrabón más frecuentes que las minas. Vid. A. SCHULTEN, RE VIII 2, loc. cit. 'Ἐν δὲ τοῖς ρεῖθροις σύρεται καὶ πλύνεται πλησίον ἐν σκάφαις, ἢ ὀρύττεται φρέαρ, ἢ δὲ ἀνενεχθεῖσα γῆ πλύνεται. Cf. A. SCHULTEN, F.H.A. VI, pp. 98, 174 y 177.

⁵⁷ Parece ser que SCHULTEN visitó las regiones del Tajo en su confluencia con el Zêzere en 1928 ó 1930 (cf. *Arch. Anzeiger* 1933, 530-1; F.H.A. IV, p. 130 y VI, pp. 197 s.); idem, *Iberische Landeskunde*, p. 482: *Spuren antiker Goldwäschereien hat man gefunden... am Tajo*. Ed. española, p. 246; H. QUIRING: *op. cit.*

⁵⁸ Estrab. III, 2, 9: ἐν δὲ τοῖς Ἀρτάβροις, οἱ τῆς Λυσιτανίας ὕστατοι πρὸς ἄρκτον καὶ δύσιν εἰσίν, ἔξανθεῖν φασι τὴν γῆν ἀργυρίῳ, καττιτέρῳ, χρυσίῳ λευκῶ (ἀργυρομιγῆς γάρ ἐστι) τὴν δὲ γῆν ταύτην φέρειν τοὺς ποταμούς: τὴν δὲ σκαλίσι τὰς γυναῖκας διαμώσας πλύνειν ἐν ἠθητηρίοις πλεκτοῖς εἰς κίστην.



concreciones negras (mineral de plomo) que arrastraba, que aparecían más relucientes y blanquecinas, con el mismo peso que las pepitas de oro, por lo que se quedaban en las espuelas (que tenían forma de *kálathos*) en que se recogía el oro⁵⁹. Además de estos procedimientos descritos para la extracción del metal que

⁵⁹ N.H. XXXIV, 156-157: Nunc certum est in Lusitania gigni et in Gallaecia summa tellure, harenosa et coloris nigri. Pondere tantum ea deprehenditur; interveniunt et minuti calculi, maxime torrentibus siccatis. Lavant eas harenas metallici et, quod subsedit, cocunt

transportaban los ríos, existía otro método, las *arrugiae*, consistente en perforar los montes ricos en oro con túneles que se entibaban, destruyendo luego los pilares y provocando así el derrumbamiento de grandes masas de tierra y rocas, que más tarde se sometían a un lavado utilizando embalses desde los que el agua caía a gran altura. Mediante un sistema de canales el mineral se clasificaba y seleccionaba, habiéndose obtenido en ocasiones masas de oro de más de 10 libras, como ya hemos señalado (Plinio, N.H. XXXIII, 76-77). A F. de Almeida debemos el mapa con las indicaciones de las áreas de la explotación minera romana en Portugal, que viene a demostrar la existencia de grandes zonas de aluvión, conteniendo oro, en las riberas del Tajo y de sus tres afluentes citados⁶⁰.

La confirmación arqueológica de esta producción de oro parece ser una gran cantidad de joyas lusitanas: las de Penhagarcía, Padrad⁶¹, e igualmente las de la colección Calzadilla (anforilla de Alburquerque, dos aros procedentes de Zafra, rodas de oro)⁶², los torques de oro de Berzocana (Cáceres)⁶³, y otro buen número de joyas lusitanas estudiadas por M. Cardozo⁶⁴.

El oro que proporcionaba la cuenca del Tajo en su curso inferior debió de contribuir pues en buena parte a cimentar la opinión general de la antigüedad en cuanto a la riqueza aurífera de Hispania. Los *Laudes Hispaniae* no olvidan mencionar en ningún momento la abundancia en oro de la península, utilizando incluso, en el caso del panegírico de Teodosio Augusto, la expresión *aurifer* referida a los ríos de Hispania⁶⁵. Del mismo modo hay dos historiadores que aluden, uno indirectamente, a este hecho. Diodoro nos habla de la vajilla de oro que poseía Astolpas cuando describe el enlace de Viriato con la hija de éste⁶⁶. Y Flavio Josefo, en otro pasaje, señala que el oro de los lusitanos, como el de los cántabros, no fue eficaz para librarles del yugo romano⁶⁷. Así se puede com-

in fornacibus. Invenitur et in aurariis metallis, quae alutias vocant, aqua inmissa eluente calculos nigros paullum candore variatos, quibus eadem gravitas quae auro, et ideo in calathis, quibus aurum colligitur, cum eo remanent. Sobre los lavaderos en la antigüedad véase ORTH, *RE Suppl.* IV, col. 136 ss. (*Bergbau*), y para los métodos de extracción del oro A. NEUBURGER: *Die Technik des Altertums*, Leipzig 1919, pp. 11 ss.

⁶⁰ *Mineração romana em Portugal*, La Minería Hispana e Iberoamericana, vol. I, León 1970, p. 217.

⁶¹ Cf. J. MALUQUER, *HEMP*, I, 3, p. 120.

⁶² Cf. A. BLANCO: *Joyas antiguas de la colección Calzadilla*, *AEArq.* 30, 1957, pp. 200 ss.

⁶³ Cf. C. CALLEJO - A. BLANCO: *Los torques de oro de Berzocana (Cáceres)*, *Zephyrus* XI, 1960, pp. 250 ss.

⁶⁴ *Noticia de duas arrecadas de ouro antigas*, *Rev. Guimarães* 66, 1956, pp. 443 ss.; *Noticia de uma joia antiga*, *Rev. Guimarães* 67, 1957, pp. 179 ss.; *Um novo achado em Portugal de joias de ouro proto-historicas*, *Rev. Guimarães* 69, 1959, pp. 127 ss.

⁶⁵ Pacato Drepanio, *Paneg.* 4, 4: adde tot egregias civitates, adde culta incultaque omnia vel fructibus plena vel gregibus, adde *auriferorum* opes fluminum. Cf. A. SCHULTEN, *RE* VIII, 2 col. 2040 (*Hispania*, pp. 124 ss.); C. FERNÁNDEZ-CHICARRO: *op. cit.*, pp. 133 s.

⁶⁶ XXXIII, 7, 1: Ὑρίαθθος, πολλῶν παρατεθέντων κατὰ τὸν γάμον ἀργυρῶν τε καὶ χρυσῶν ἐκπωμάτων καὶ ποικίλων καὶ παντοδαπῶν ὑφασμάτων... Viriato se asombra del gran número de copas de oro y plata y de los vestidos de todo tipo y de lujosos colores que se usan con motivo de su boda.

⁶⁷ II, 374: Ἰβηρσιν ὁ γεωργοῦμενος χρυσὸς εἰς τὸν ὑπὲρ τῆς ἐλευθερίας ἐξήρκεσεν πόλεμον οὐδὲ τὸ τοσοῦτον ἀπὸ Ῥωμαίων γῆς καὶ θαλάσσης διάστημα φύλά τε Λουσιτα-

prender que Marcial, cuya cuna celtibérica se trasluce en toda su obra, llegue a afirmar con inmenso cariño hacia su Hispania natal (VI, LXXXVI, 45): *qui mavult heres divitis esse Midae, possideat Tagum*⁶⁸.

Freiburg im Breisgau 1970

ADDENDA

- A n. 11: Recientemente H. BARDON: *Catulli Carmina* (Collection Latomus Vol. 112), Bruxelles 1970, p. 70, no concede crédito a la expresión de Catulo al traducir "le Tage aux ondes aurifères".
- A n. 30: Cf. R. ELLIS: *A commentary on Catullus*, Oxford 1889, pp. 100 s.; H. A. J. MUNRO: *Criticisms and elucidations of Catullus*, London 1905, p. 86; MÜNZER, RE XIV 1, col. 966; L. NEUDLING: *A prosopography to Catullus*, Oxford 1955, ad loc.; J. GRANAROLO: *Catulle et César*, Annales de la Faculté des Lettres d'Aix XXXIII, 1959, pp. 53 ss.; M. GELZER: *Caesar. Der Politiker und Staatsmann*⁶, Wiesbaden 1960, p. 121; C. DEROUX: *A propos de l'attitude politique de Catulle*, Latomus XXIX, 1970, pp. 608 ss.
- A n. 45: Sobre el préstamo de Craso a César vid. Plut., Caes. XI, 1-3; Cras. VII, 6-7; Suet., Caes. 18, 1; Appian., B. C. II, 26. Cf. M. GELZER: *op. cit.*, pp. 55 s.; J. CARCOPINO: *Jules César*⁵, Paris 1968, pp. 194 y 200-203.

νῶν καὶ Καντάβρων ἀρειμάνια... Δεύσαντες τὰ Πυρηναῖα ὄρη καὶ τούτους ἐδουλώσαντο Ῥωμαῖοι. Trad.: tampoco a los iberos el oro de sus tierras les bastó para perseverar en la lucha por la libertad, ni la enorme distancia que les separaba de Roma por tierra y mar, ni la fanática resistencia de Lusitanos y cántabros. Roma atravesó los Pirineos y los sometió a todos.

⁶⁸ En la *Edad de Oro* de la literatura española surge de nuevo el recuerdo de las riquezas del Tajo: Juan de Arguijo (*Soneto al Guadalquivir*), Rojas Villandrando (libro III de *El viaje Entretenido*), Lope de Vega (índice de nombres de la *Arcadia*, s. v. *Tajo*) y Cervantes (prólogo del *Quijote* y Libro I, cap. XVIII), y más tarde el Duque de Rivas (canción dirigida al Conde de Noroña), evocan tal circunstancia.